

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...



Concurso de Precios N° 46/2021 Servicio de Cobertura de Emergencias Médicas- Edificio Ramiro Podetti- Villa Mercedes- Segunda Circunscripción Judicial



Dirección Contable 2da Circ - Compras

Responder a todos |

mié 14/07/2021 10:28

Cco: pgatica@sanluis.vittal.com.ar; sanluisadn@gmail.com; m.penalzoa@novaemergencias.com; comercial@novaemergencias.com; comercial@novaemergencias.com; umisrl@hotmail.com; vitalvillamercedes@gmail.com; umisrl@hotmail.com; umi.emergencias@gmail.com; samedemergencias2015@gmail.com; umi.coordinador@gmail.com; samedemergencias2014@gmail.com; npringles@villamercedes.vittal.com.ar

Elementos enviados

acuerdo-463-2015.pdf
209 KB

Pliego 2021.pdf
159 KB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (368 KB) Descargar todo

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Delegación Contable
Segunda Circunscripción Judicial

Villa Mercedes (San Luis)

CONCURSO DE PRECIOS N° 46/2021

Solicitud: contratación de un servicio de emergencias médicas “Área Protegida” para la Segunda Circunscripción Judicial

Organismo solicitante: DELEGACIÓN de RRHH.-

Fecha y hora de Cierre de recepción: día martes 27/07/2021 hora: 11:00 (doce).-

Plazo de Contrato: 1 año

Las ofertas serán recepcionadas en la mesa de entradas de la Delegación Contable, Edificio Ramiro Podetti, Villa Mercedes, en formato papel o por correo electrónico a comprasvm@justiciasanluis.gov.ar en documento electrónico (en formatos .doc, .docx o .pdf) protegido con cifrado de contraseña, la que se comunicará por el oferente al momento del inicio del acto de apertura de ofertas, desde la misma dirección de correo de la cual se remitió la oferta a la dirección comprasvm@justiciasanluis.gov.ar.-

 Responder a todos |  Eliminar Correo no deseado | 



Recuerde que la ausencia de algunos de los requisitos establecidos en los mismos puede ser causal de nulidad de la oferta.-

El Certificado vigente emitido por la FISCALÍA DE ESTADO, puede ser obtenido enviando un mail: solicitándolo a fiscaliadeestadosanluis@hotmail.com, adjuntando fotocopia de DNI y el comprobante de pago de un sellado Provincial.-

Estado de Situación Fiscal vigente emitido por D.P.I.P, se puede obtener entrando a la página de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos con clave fiscal opción “Emitir certificado situación fiscal”

-

Se adjunta Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Condiciones Generales (Art. 463/15).-

Sin otro particular, saludo atte.

Cdra. Gisela Romina Chavez
Delegación Contable
Superior Tribunal de Justicia
02657-421350